

Taller sobre la Operación de los Sistemas de Registro Civil, Estadísticas Vitales y Gestión de la Identidad  
para países de América del Sur

30 octubre – 3 noviembre 2017, Bogotá, Colombia

**Conclusiones y recomendaciones**

1. El taller se organizó en colaboración con UNICEF y Filantropías Bloomberg, con apoyo de CELADE-División de Población de la CEPAL, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización de Estados Americanos y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. Participaron representantes de las oficinas de registro civil, de las oficinas de estadística, de los ministerios de salud y de gestión de la identidad de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Los participantes expresaron apreciación a la organización del taller y enfatizaron su oportunidad, dado el ímpetu que se viene ganando con respecto al mejoramiento del registro civil y estadísticas vitales en los países presentes.
2. En ese contexto, los participantes indicaron que el taller es también oportuno desde el punto de vista de las implicaciones de la adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y el rol que asigna a las estadísticas en general y a las estadísticas vitales en particular, así como la adopción del Consenso de Montevideo y su Guía Operacional y el Plan de Acción para el Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales y de Salud (PEVS). Los presentes resaltaron el hecho de que la Agenda directamente posiciona al registro completo y preciso como una de las principales metas bajo el objetivo 16 “Justicia, paz e instituciones fuertes”.
3. El taller acogió favorablemente la versión actualizada de los *Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales* subrayando su importancia en términos de establecer normas internacionales para registro civil y estadísticas vitales. De igual manera acogió el *Manual sobre Sistemas de Registro Civil y Estadísticas Vitales: Gestión, Operación y Mantenimiento, Revisión 1* (en su versión de borrador).
4. Todos los países presentes reconocieron que tienen como meta la implementación de la norma internacional; sin embargo, existen dificultades y obstáculos que varían de un país a otro para lograrla totalmente.
5. El taller acogió favorablemente las actividades de organizaciones regionales e internacionales en apoyo de instituir sistemas integrados de registro civil, estadísticas vitales y gestión de la identidad en los países participantes. En este contexto, expresó preocupación por el hecho de que la Conferencia Estadística de las Américas no ha establecido un grupo de trabajo sobre estadísticas vitales.
6. El taller reiteró la importancia del registro civil en varios planos, incluyendo el ejercicio de los derechos humanos básicos, la asignación de identidades jurídicas a todo individuo y el funcionamiento general del gobierno, aparte de su papel en la producción de estadísticas vitales confiables, regulares y exhaustivas.
7. Se ha notado un mejoramiento visible y tangible de los procedimientos de registro civil y de su cobertura, oportunidad y calidad en la gran mayoría de los países participantes, aunque los niveles de modernización y funcionamiento efectivo de estos sistemas no han alcanzado el mismo nivel en los diferentes países. De cualquier manera, todos los países presentes están implementando esfuerzos de modernización de los sistemas de registro civil y gestión de la identidad. La modernización del registro civil y la gestión de identidad va viento en popa en la

región, por lo que los delegados bosquejaron el valor de éste y otros talleres similares para el intercambio de experiencias y prácticas, y para sentar las bases de una cooperación sur-sur más exitosa.

8. Uno de los mayores componentes de la modernización se refiere a la actualización del marco legal, y, los participantes hicieron notar que esto frecuentemente representa un obstáculo considerable. Por ello, se concluyó que el tema de ajustar marcos legales anticuados debería ser plasmado claramente en las presentes recomendaciones para ser remitidas a los países.
9. Casi sin excepción, notó el taller, que la modernización del registro civil, estadísticas vitales y gestión de identidades pasa por la automatización de los procesos, documentos y certificados. A pesar de que el manejo de expedientes digitales representarán ahorros, el taller resaltó que la expedición de certificados de papel no debería extinguirse completamente, ya que puede representar un excelente respaldo en caso de desastre.
10. En el contexto de los procesos de modernización y ajustes que los acompañan, los participantes expusieron la necesidad de tener constante capacitación al interior de los sistemas de registro civil, estadísticas vitales y gestión de la identidad; y concluyeron que se debería hacer un fuerte hincapié sobre esto y que debería ser reflejado en las presentes conclusiones y recomendaciones.
11. El taller destacó los retos que el proceso y los protocolos de registro están enfrentando en la región en conexión con las nuevas disposiciones familiares y prácticas reproductivas; esto se refiere a matrimonios entre personas del mismo sexo y adopciones conexas de niños y maternidad sucedánea (alquiler de úteros), entre otras. Los delegados dijeron apreciar el intercambio de protocolos nacionales y experiencias.
12. En términos de las capacidades de los países para producir estadísticas vitales confiables, precisas y regulares sobre la base del registro civil, el taller notó que existen diferencias entre países en el proceso de producción de estadísticas vitales. En varios países, son las instituciones de salud quienes compilan estas estadísticas; en otros, las estadísticas se derivan del registro civil y son compiladas por el servicio nacional de estadística; y finalmente en otro país estas estadísticas se generan sobre la base de otras fuentes, primordialmente encuestas y censos. En ese contexto, el taller concluyó que se debe hacer todo el esfuerzo para asegurar la producción de estadísticas vitales confiables, precisas, exhaustivas y periódicas sobre la base del registro civil, y aplicando un enfoque integral que logre interoperabilidad entre las funciones de registro civil, salud, estadísticas vitales y gestión de identidad.
13. En lo que respecta a la difusión de estadísticas vitales, el taller perfiló la necesidad de explorar enfoques contemporáneos en forma de mapas, bases de datos interactivas y el uso de redes sociales electrónicas. Se dió un énfasis particular a la divulgación de microdatos, ya que se está convirtiendo rápidamente en una demanda regular por parte de los usuarios. En ese contexto, el taller tomó nota de la referencia a los estándares internacionales contenidos en los principios y recomendaciones para censos de población y vivienda para la ronda 2020. Otro de los puntos críticos discutidos por los participantes estuvo relacionado con la puntualidad de la difusión de las estadísticas vitales, ya que con frecuencia se ponen a disposición de los usuarios con un desfase significativo.
14. El taller también constató que el sector salud en general y las instituciones de salud en particular, juegan un papel importante en todos los países presentes; desde ser informantes sobre el acaecimiento de hechos vitales, ser registradores autorizados, a ser recolectores,

compiladores y divulgadores de estadísticas vitales. Por lo tanto, el taller perfiló la necesidad prioritaria de asegurar una completa coordinación entre las diferentes funciones. Sólo en pocos de los países presentes opera con completo éxito la coordinación a nivel nacional entre instituciones responsables del registro civil, de las estadísticas vitales, de la salud pública y de la gestión de identidad— sin embargo, en los casos en que funciona, es claro que resulta en una calidad y oportunidad excelente de las estadísticas vitales y de salud. Por lo tanto, el taller concluyó que cada participante necesita hacer llegar un claro mensaje a los directivos de sus instituciones con respecto a las recomendaciones del taller para iniciar la formación o consolidación de tal cooperación en sus países.

15. Se concluyó que la certificación y codificación de la causa básica de defunción representa un reto particular en casi todos los países participantes, debido a varias razones, empezando por la renuencia de los médicos a involucrarse en el proceso, apuntes ilegibles, falta de codificadores capacitados, por nombrar algunas. Por ello, se concluyó que todos los países participantes deben hacer todo esfuerzo posible, incluyendo la introducción de codificación automatizada de acuerdo a los estándares internacionales, y la evaluación de la calidad de las estadísticas de causa de muerte.
16. El taller discutió las dificultades en varios países relacionadas al fenómeno de inscripción tardía. A pesar de que la fecha límite usual para la inscripción oficial de hechos vitales, por ejemplo nacimientos, está en general bien definida, no es así en el caso de la inscripción tardía y fuera de plazo. Se hizo notar que el número de inscripciones tardías es un indicador de la eficiencia y el funcionamiento del sistema.
17. En ese contexto, el taller concluyó que existe la necesidad de un enfoque más sostenible en términos de abogacía y comunicación pública, ya que la falta de conciencia resulta en inscripción tardía o falta de inscripción. El foco de atención de estos esfuerzos debería centrarse en proveer incentivos en varios formatos, y no en recurrir a multas u otras sanciones.
18. Con respecto a la evaluación de la compleción del registro civil en los países participantes, los delegados observaron que las estimaciones de subregistro que producen las diferentes organizaciones regionales e internacionales varían significativamente en algunos casos. Y casi en la totalidad de los casos, difieren de las cifras nacionales de subregistro. Así, se concluyó que las autoridades nacionales deberían introducir métodos de evaluación de la calidad y el subregistro como proceso rutinario y asegurar que dichos métodos sean parte integral de la difusión periódica de las estadísticas vitales.
19. La sesión de la mañana del cuarto día de taller consistió en una visita de campo a la sede de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia (RNEC). La RNEC, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Ministerio de Salud y el Instituto de Medicina Legal proporcionaron una detallada demostración del proceso de producción de estadísticas vitales y de salud, así como los retos. Los asistentes expresaron su más sincera apreciación por la extraordinaria hospitalidad y la descripción exhaustiva del funcionamiento del sistema.
20. Durante las presentaciones sobre los mayores obstáculos en relación al funcionamiento de los sistemas de registro civil y a la producción de estadísticas vitales, así como a satisfacer las iniciativas regionales, el taller concluyó que para todos los países presentes estos obstáculos son bien conocidos y que se les está abordando a nivel nacional.
21. En ese contexto, se evidenció claramente que el tema sobre grupo étnico o nacional – definido como adicional en los *Principios y Recomendaciones* – es de máxima importancia en los países

presentes. Uno de los países presentes, por ejemplo, está instituyendo el proceso de registro multilingüe con el objeto de satisfacer las necesidades de los pueblos indígenas y de hacer honor a sus lenguas.